



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
MEMORIA EJERCICIO 2021**

La Pampa

Auditorio Médano – Multiespacio de Arte del Norte

General Pico

19 de marzo del 2022

ÍNDICE

1- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria 2022

2- Institucional

- Actualización cargos directivos
- Asamblea 2021
- Nuevas autoridades
- Matrícula
- Servicios prestados por el CALP
- Reglamento de becas
- Área de comunicación
- Área técnica

3- Convenios

4- Actividades, charlas y capacitaciones

5- Secretaría del Interior

6- Quinta Edición de las “Jornadas de Arquitectura Pampeana”

7- Participación del Colegio en FADEA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
2022

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAMPA

Febrero 2022-

Santa Rosa, La Pampa

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del **Colegio de Arquitectos de La Pampa** convoca a **la Asamblea Anual Ordinaria**, que se llevará a cabo el día sábado 19 de marzo del 2022 a las 9:00 horas. Se realizará de forma presencial en el Auditorio Médano – Multiespacio de Arte del Norte, de General Pico (Calle 11 N° 1185 esq. 24).

Se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) matriculados para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2021.
- 3) Aprobación del Programa de puntos.
- 4) Temas generales y de interés de la profesión.

Directorio CALP

Nota: Habrá quórum si en la hora fijada para la Asamblea se encuentran reunidos la mitad más uno de los arquitectos matriculados; transcurrida una hora de la indicada, la Asamblea sesionará con los arquitectos matriculados presentes que tengan derecho a voto.

Informamos que para poder votar en la misma es condición estar matriculado y no registrar deuda en el Colegio de Arquitectos.

INSTITUCIONAL

ACTUALIZACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS

El Arquitecto Marcial de la Mata presentó su renuncia al cargo de Presidente de la institución (mandato 2018/2020), la cual fue aceptada. A partir del 1º de enero asumió el cargo el Arquitecto Rubén Mario Wiggenhauser, quien se desempeñaba como Vicepresidente.

Al aceptar la renuncia del Arquitecto Iñigo Sebastián Insausti al cargo de Secretario del CALP (mandato 2018/2020), el día 17 de marzo se puso en funciones como nuevo Secretario de la institución, el Arquitecto Fabio Hernán Roldán, que se desempeñaba como segundo Vocal.

ASAMBLEA 2021

La Asamblea Anual Ordinaria 2021, se realizó el sábado 8 de mayo a las 9 hs., bajo modalidad virtual debido a la situación epidemiológica generada por el Sars Cov 2 (Covid 19).

En el acto se pusieron a consideración la Memoria, Balance, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto del ejercicio 2019 y 2020.

Quien desee acceder a la documentación, puede hacerlo a través de la [web del CALP](#).

NUEVAS AUTORIDADES

Elecciones por cambio de autoridades

El 12 de julio se realizó de forma presencial, en ambas sedes, el acto eleccionario.

El proceso electoral inició el 31 de mayo y concluyó el 2 de agosto. En el presente se postularon dos listas: “Compromiso de renovación” y “+Arquitectura”, siendo la primera la lista ganadora.

Vocalías

Para una mejor organización del trabajo, el Directorio asignó a cada vocalía una función.

- Coordinación de Comisiones: Arq. Daniel Patris. (Reemplazado por Pascucci Micaela) | Coordinación y seguimiento y armado de comisiones de trabajo.

- Formación Profesional: Arq. Mariano Molina y Arq. Antonina Forlán | Curso introductorio, capacitaciones, talleres de trabajo, reglamento de becas, página web, app, tipos matrícula, especialidades.
- Servicios y Beneficios: Arq. María Rollán | Eventos, turismo, recreación, beneficios
- Ejercicio de la Profesión: Arq. Franco Macharelli y Arq. Sebastián Turco (quien renunció al cargo para presentarte al Concurso de selección de personal) | Organización y difusión de concursos de diseño y arquitectura, tarea profesional, honorarios y aportes, valor m2 de construcción, autogestión, firma digital, digitalización de trámites existentes.

Comisiones permanentes de trabajo

Se presentaron las estructuras de las Comisiones Permanentes de Trabajo del CALP, bajo la coordinación de la Vocalía 1.



Tribunal de ética y disciplina

El viernes 3 de agosto, se reunieron en la sede Sta Rosa, las nuevas autoridades del TEyD, y autoridades salientes (Arqtos/as María Fernández, Javier Hernández, Marita Rollán y Luis Cabrera).

Las autoridades salientes hicieron un relato de todo lo actuado y brindaron una amplia exposición del funcionamiento del Tribunal. Seguidamente fue nombrado el Arq. Luis Laurretta como Presidente de este órgano de gobierno del CALP.

Renovación del cuerpo de asesores y jurados de concursos

Ante la necesidad de renovar el Cuerpo de Jurados y Asesores del CALP por la asunción de las nuevas autoridades, se convocó durante septiembre y octubre a postularse para integrar ambos cuerpos.

Las listas quedaron conformadas de la siguiente manera:

Asesores

- Beascochea, Alicia (Mat. N° 2).
- Wiggerhauser, Rubén (Mat. N° 69).
- Insausti, Iñigo Sebastián (Mat. N° 73).
- Rodríguez, Rafael Matías (Mat. N° 249).
- Aberasturi, María Celeste (Mat. N° 386).
- Troncoso, Julián (Mat. N° 401).
- Di Liscia María Rosa (Mat. N° 36).
- Ganora, Norberto Fabián (Mat. N° 82).
- Freigedo, Federico René (Mat. N° 199).

Jurados

- Arias, Fernando Javier (Mat. N° 229).
- Hernández, Nelson Javier A. (Mat. N° 74).
- Beascochea, Alicia (Mat. N° 2).
- Morán, Daniel Ángel (Mat. N° 54).
- Rasello, Leonardo Miguel (Mat. N° 208).
- Reinhard, Ariel Francisco (Mat. N° 117).
- Szelagowski, Pablo (Mat. N° 220).
- Reinoso, Sebastián Cristian A. (Mat. N° 235).
- Filippin, María Celina (Mat. N° 8).
- Viola, Horacio Alberto (Mat. N° 469).

MATRÍCULA

En el año 2021, se matricularon en el Colegio de Arquitectos de La Pampa 22 profesionales, de los cuales 11 son mujeres y 11 son hombres.

En la delegación de General Pico se matricularon 5 profesionales y 17 en la sede de Santa Rosa.

AGRADI, LUCILA	C.A.B.A.
ANADON, LUZ MARIA	CORDOBA
BENVENUTTO, WALTER JAVIER	SANTA ROSA
BLANCO, FRANCISCO	LONQUIMAY
CAMPANA, ANDREA ELIZABETH	GENERAL VILLEGAS
DAVID, SILVANA LORENA	CORDOBA
GOMEZ RAUSCH, ESTEBAN	ALPACHIRI
GORRACHATEGUI, MARÍA MACARENA	SANTA ROSA
HEREDIA, AGOSTINA STEFANIA	SANTA ROSA
HOSES, NICOLAS ALBERTO	SANTA ROSA
HOTZ, DOLORES	SANTA ROSA
MANAGÓ, JULIETA	GENERAL PICO
MARTINEZ RAMOS, NEHUEN ANTU	SANTA ROSA
MONTERO, JUAN MARTIN	SANTA ROSA
ORUETA, MARIA FLORENCIA	GENERAL PICO
PASTOR, RAUL ANTONIO	SANTA ROSA
PERAZZO, ANA INÉS	INTENDENTE ALVEAR
ROLDAN, LUCAS GABRIEL	TOAY
ROMERO, PABLO SEBASTIAN	SANTA ROSA
SANTIAGO, CONSTANZA	BAHIA BLANCA
TISSERA, BRIAN	SANTA ROSA
TUEROS, EZEQUIEL	SANTA ROSA

En cuanto a las bajas, 11 profesionales fueron dados de baja ya sea por solicitud propia como por falta de pago de su matrícula.

Valor de matrícula 2022 y nueva forma de pago

Se definió según Resolución 11/21 que el valor de la matrícula anual 2022 fuese de \$18.000, y para que quienes opten por un sólo pago (efectivo, débito o transferencia) accedan a un descuento de \$2.000, quedando la matrícula en un valor de \$16.000.

Además, como novedad, se decidió implementar el pago de la matrícula con tarjetas de crédito y en cuotas sin interés.

Las opciones son:

- Banco Pampa: en 3 o 6 cuotas sin interés. Vigencia hasta el 31 de marzo de 2022.
- Banco Credicoop/CABAL: en 3 o 6 cuotas sin interés.
- Banco Hipotecario: en 12 cuotas sin interés. Vigencia hasta el 31 de enero 2022.
- Banco ICBC: en 3 o 6 cuotas sin interés.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CALP

Consultas legales:

Por medio de la Resolución N°02/20, se implementó la nueva modalidad de asesoría, a cargo de nuestro asesor legal, Dr. Víctor María Bensusan.

Quienes requieran de la asesoría deberán completar el formulario digital, disponible en la web, y notificar al personal.

[Formulario](#)

Seguros para matriculados “Sancor seguros”

Desde el Colegio se dio continuidad a la prestación de seguros de accidentes personales con Sancor Seguros.

Biblioteca CALP

El Colegio continúa entregando libros a la matrícula. Quienes deseen llevarse lectura deberán asistir al CALP y completar el registro pertinente.

La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y Bienes Históricos realizó la donación de tres libros. Los ejemplares están disponibles en la Sede Santa Rosa y son: “Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires”, “Monumentos Históricos

Nacionales de la República Argentina, Provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe”, Arquitectura, educación y patrimonio. Argentina 1600-1975”.

En diciembre, la familia del colega Onofre Sacco convocó al Directorio a visitar su Estudio y en un acto de generosidad y sentimiento profundo, pusieron a disposición del CALP y todo aquel colega interesado la totalidad de su biblioteca personal (libros, revistas, publicaciones).

Del encuentro se pudo extraer mucho material documental y bibliográfico de varios edificios públicos donde Onofre tuvo activa participación, material muy valioso para los desafíos que se están trabajando desde el CALP.

Fundación para el Desarrollo Regional (FDR) de General Pico.

El Colegio continúa participando en la conformación del Consejo de Administración de la FDR, institución compuesta por instituciones públicas y privadas de General Pico.

Representan al CALP los arquitectos Federico Freigedo (titular) y Natalia Olivieri (alterna).

Dentro de la Fundación funciona el “Club de Emprendedores”, que fue inaugurado el 11 de marzo del 2019. Es un espacio de coworking que permite a emprendedores, PyMEs, profesionales e instituciones de la ciudad y la zona puedan desarrollar sus proyectos en un espacio de trabajo compartido.

REGLAMENTO DE BECAS

Con el objeto de colaborar en la formación académica que permita una permanente superación de la actividad profesional, en pos de la actualización y profundización del conocimiento técnico científico y optimizar la práctica profesional, docente y de investigación, el Directorio aprobó el Reglamento de Becas.

- [Resolución](#)
- [Reglamento](#)
- [Solicitud de beca](#)

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Revista digital 88x96

Se continuó con la propuesta presentada por el colega de General Pico, Ramiro Zamora.

La revista consiste en una publicación tipo Fanzine de carácter bimestral sobre la arquitectura Pampeana, su producción física (obras), intelectual (proyectos, textos, fotos, etc.) e historia; así como difusión de otras producciones artísticas que se relacionen con la disciplina (dibujo, croquis, pintura, poesía, etc.).

La misma se puede acceder desde la [página web](#) del Colegio

Las ediciones 2021 fueron:

- Tiempo y lugar
- Oeste profundo
- Concursos
- Metaproyecto

Listas de difusión

Al analizar la encuesta de medios de comunicación, en la cual respondieron 50 personas, se constató que el medio más utilizado por la matrícula es el WhastApp.

Por este motivo se decidió que la comunicación diaria del CALP se realice por listas de difusión. Esto permite que el mensaje llegue a cada profesional, de forma individual, evitando los grupos y que el mensaje se pierda.

Para ello es condición que cada profesional agende el contacto del área administrativa/ de comunicación de la Sede de Santa Rosa.

Boletines informativos

El Boletín informativo del CALP se presentó como el instrumento oficial de difusión. Se planteó como el medio de comunicación escrito que del Colegio para dar a conocer sus resoluciones, acontecimientos o eventos programados.

La propuesta de generar un Boletín Informativo propio para el Colegio de Arquitectos de La Pampa se basó en tres puntos:

1. Centralizar la información en un documento oficial: Permitir a la matrícula acceder y visualizar toda la información relevante a la Institución, en un mismo documento, pudiendo ampliar el contenido a través de link a la página web.
2. Generar transparencia: Permitir dar cuenta a la matrícula sobre las actividades que realiza la Comisión Directiva. Se re direccionará a la página web, lo que permitirá consolidarla como un canal oficial de consulta.
3. Fortalecer diálogos: Dado que son varios los actores que intervienen, se pretende fortalecer diálogos entre la Comisión Directiva y las vocalías en post de este producto comunicacional común.

La publicación se planteó de manera semanal, a través de WhatsApp individuales (listas de difusión) para garantizar que llegue a cada profesional.

Convocatoria a diseñador/a pampeano/a

Con motivo de actualizar la identidad visual del Colegio, se decidió contratar a un especialista en diseño.

La convocatoria inició el 20 de septiembre. Luego de haber realizado una preselección y las entrevistas pertinentes, se eligió a la diseñadora Clara Obarrio. La profesional tuvo la tarea de desarrollar una estrategia de branding, que incluirá el desarrollo conceptual de la 'marca' CALP, el diseño de la folletería institucional y de las piezas para redes sociales.

Quienes deseen conocer su trabajo, pueden ingresar a su [portfolio](#).

Jornada de comunicación interna

El miércoles 11 de agosto, se desarrolló un taller de comunicación interna. Se realizó en la Delegación de General Pico y participó el personal del CALP y el Directorio. En el encuentro se desarrolló un análisis FODA.

ÁREA TÉCNICA

Actualización del valor referencia del metro cuadrado de construcción

Se implementó en el mes agosto que la actualización del valor de referencia del metro cuadrado de construcción se realice cada 3 meses.

Convocatoria a cubrir cargo en el Área Técnica de Santa Rosa

Con motivo de incorporar un nuevo puesto en el Área Técnica de Santa Rosa, se aprobó la contratación de una empresa de RRHH para la selección del nuevo personal.

El listado de postulantes quedó integrado por:

- Ibáñez Alfredo Fabián
- Pastor Raúl Antonio
- Folcia Sergio
- Turco Sebastián
- Pérez María de los Ángeles
- Soncini Carolina

El cuerpo de Jurados quedó conformado de la siguiente manera:

Titulares: Giovagnini, Mayko | Triguy, Natalia | Macharelli, Franco

Suplentes: Chiodi, Germán | Troncoso, Julián | Molina, Mariano

[Convocatoria](#)

CONVENIOS

FAUD

El 20 de mayo, el Presidente del CALP Ruben Mario Wiggemhauser, firmó un Convenio Específico de Colaboración Mutua con la Decana, Mariela Marchisio.

El fin del mismo es promover la interacción y el intercambio educativo y formativo entre ambas instituciones, propiciando acciones tendientes a la investigación, el fortalecimiento de lazos institucionales y el vínculo de la comunidad académica con técnicos y actores locales, a partir de la cooperación y el intercambio de experiencias.

En este marco, la matrícula del CALP puede acceder al beneficio del 20% de descuento en los cursos que se dicten en la Facultad, sumados al programa de becas propio del Colegio.

Además, el 13 de septiembre se inició la primera Práctica Profesional Asistida (PPA), correspondiente al acuerdo entre la FAUD y el CALP, previsto y regulado por la Ordenanza HCD N° 143/07.

IPAV

Convenio marco de colaboración – Concurso de precios

El lunes 6 de septiembre se realizó la concreción de dos convenios junto con el IPAV. Participaron del acto el Gobernador Sergio Ziliotto, el Presidente del Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda, el Lic. Jorge A. Lezcano y el Presidente del CALP, el Arq. Guillermo M. Blanco.

El Convenio Marco de Colaboración tiene por objeto establecer vínculos institucionales para facilitar la realización de actividades concretas, programas y proyectos en el marco de la arquitectura y el urbanismo.

Estableció además la creación de una Comisión Mixta, con representantes del IPAV y del CALP. Sus tareas consisten en proponer, tratar y gestionar todos los temas de interés común, ser el nexo institucional para desarrollar actividades y que den lugar a la realización de convenios específicos.

También se firmó un Convenio Específico para la realización del “Concurso de Precios”. La solicitud de contratación por parte del IPAV, tuvo como objetivo el desarrollo del proyecto ejecutivo y tramitaciones ante entes prestatarios de servicio del anteproyecto generado por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat – CASA PROPIA-CASA ACTIVA. Las inscripciones iniciaron el 4 de

octubre y tanto en la sede de Santa Rosa como en la Delegación de General Pico se presentaron 3 sobres. El arq. Ariel Reinhard y el arq. Sebastián Garayo fueron los elegidos por el Instituto para realizar la tarea.

Concurso de anteproyectos del plan maestro para la urbanización de 44.5ha. en la ciudad de General Pico.

Desde el CALP se entregó al Instituto el costo del concurso, cronograma y convenio a firmar para la realización del Concurso. Se acordó que la fecha de firma del convenio fuera en noviembre, mes que se dejó como base para la actualización de los valores del concurso. Se designaron al arq. Rafael Rodríguez y a la arqta. Celeste Aberásturi como asesores del concurso de anteproyectos del Plan Maestro para la urbanización de 44,5 ha en la ciudad de General Pico y comenzaron a trabajar a partir del 1 de noviembre en la elaboración de las bases coordinando con los técnicos del IPAV y del municipio de General Pico.

MINISTERIO DE CONECTIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA PAMPA

El miércoles 29 de septiembre se firmó junto al Ministerio de Conectividad y Modernización un Acuerdo de Colaboración, con el objetivo de avanzar en la capacitación e implementación de la Firma Digital. A tal fin se estableció que el Ministerio brindará al CALP una capacitación sobre los usos, modalidades y alcances de la tecnología en firma digital. Inicialmente se comenzó con una capacitación a todos los integrantes de los órganos de gobierno del CALP.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAMPA

Propuesta del “Banco de anteproyectos” y de un posible convenio junto a la Cámara Argentina de la Construcción.

Se presentó al Ministro de Obras y Servicios Públicos la redacción de un documento, justificando la importancia de la creación del Banco de anteproyectos y proyectos para la provincia de La Pampa, y se anexó también la redacción de un posible convenio a firmar junto al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en el mismo se invita a participar a la Cámara Argentina de la Construcción.

También, se hizo entrega de un padrón zonificado de la matrícula, indicando además la especialización de cada profesional.

CONVENIO HOTEL LA FONTANA DE TERMAS DE RÍO HONDO:

Este Convenio surgió de la propuesta realizada por el hotel La Fontana hacia la Institución. Si bien no es una plaza que la matrícula use mucho, no implica ningún costo para el Colegio. Según este acuerdo, los matriculados se benefician con un descuento del 15% en todo tipo de habitaciones.

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se firmó un convenio con el Ministerio de Educación que permitió realizar en conjunto pasantías laborales para los/as estudiantes del último año que están interesados en estudiar la carrera de Arquitectura. La misma fue realizada por una alumna del Colegio República de El Salvador de General Pico, con una carga horaria de 40 horas totales, dividida dos horas en la Delegación del CALP en General Pico.

CONVENIO BANCOS

Con motivo de ampliar los beneficios para el pago de la matrícula anual, se firmaron acuerdos comerciales con las siguientes entidades financieras: Banco Pampa, Banco Credicoop y Banco Hipotecario y el Banco ICBC.

ACTIVIDADES

CHARLAS Y

CAPACITACIONES

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Censo económico – charla INDEC.

El Arq. Guillermo Blanco, Secretario del Interior del CALP, participó el 18 de febrero de la charla virtual donde se explicó la modalidad y cronograma del mismo. Desde la institución se realizó la difusión del mismo entre sus matriculadas/os.

Día internacional de la mujer

La Arq. Micaela Pascucci participó el viernes 12 de marzo de un conversatorio organizado por la Sociedad Central De Arquitectos, quienes agradecieron al CALP la ayuda y el apoyo prestado en tal evento. Se realizaron videos de saluciones y testimoniales sobre el ejercicio de la profesión y el género.

Reunión mesa intersectorial de políticas de suelo.

El Presidente del CALP, Ruben Wiggense, participó de una reunión por Meet el día 13 de marzo. Para garantizar la participación continua del Colegio en dicha Mesa, se convocó y se nombró a un representante, el Arq. Horacio Viola. Dicho comité regional Patagonia Norte, vincula instituciones y cooperativas en un espacio de debate e intercambio de propuestas para elevar a la Mesa Federal.

Capacitación Arq. Ruben Mateacci (CACH) sobre temas legales (roles de obra, etc)

Se realizó el 27 de mayo por Google Meet y estuvo a cargo del Arq. Rubén Mateacci, vicepresidente del Colegio de Arquitectos de la provincia de Chutut.

La idea del Directorio, fue que se constituya una “Mesa de Género”, con referentes designadas por consenso, para validar e instalar temas con continuidad y sostenerlos en el tiempo.

Capacitación Maderera Pampeana- Bimax

Se realizó la capacitación online para nuestros matriculados y matriculadas.

Cascos blancos para proveer a directores de obra

Con el objeto de promover la seguridad en las obras, a los/as matriculados/as que presentaron aportes por tareas de Director de obra se les entregó un casco con el logo del CALP.

Colaboración del CALP con la provisión de materiales a Lago Puelo (Chubut)

Desde el Colegio se coordinó y colaboró con gestiones ante empresas líderes, presentando sendas notas de pedidos de ayuda por provisión de materiales de construcción. Gracias a las gestiones de los colegas Diego Rossi (ADVANCE SA) y Evangelina Sánchez (AISPLAC SRL) se organizó la logística y acopio de los materiales, en contacto con la Presidenta del D5 del CACH, Arq. Tamara Feldman, residente en Lago Puelo.

Capacitaciones

Desde el Directorio se coordinaron y difundieron diversas capacitaciones con diferentes empresas, entre las que se pueden mencionar: Triangular SA (sistemas de climatización), BLOCKER (hormigón celular), RONET SA (software para diseño), "Life2 Better", FIBARO, (domótica).

El 4 de octubre se desarrolló un curso de Instalaciones Fotovoltaicas, el mismo contaba con un descuento del 50% por las/os matriculadas/os.

Brindis de fin de año

Con motivo de brindar juntos/as por los logros del año y el nuevo camino emprendido, se invitó a la matrícula a realizar un brindis. Los encuentros se desarrollaron en General Pico y Santa Rosa.

En el encuentro se entregaron los presentes de fin de año, que fueron entregados al resto de la matrícula.

REUNIONES

Reunión con autoridades provinciales

La nueva Comisión Directiva se reunió el 3 de agosto con el Señor Gobernador Sergio Ziliotto, el Ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos Juan Ramón Garay y el Presidente del IPAV Lic. Jorge Lezcano. Después de una extensa charla se le entregó en mano al Gobernador diferentes propuestas de trabajo a desarrollar de forma conjunta.

Reunión con el CPITILP: información de temas tratados.

La Comisión Directiva mantuvo una serie de reuniones con las autoridades del CPITILP y se acordó trabajar en conjunto en los siguientes temas:

- Agilización de los trámites del área técnica ante el Municipio de Santa Rosa, General Pico y las localidades del interior.
- Gestión ante las autoridades provinciales para unificar la carátula municipal. Visado QR de ambas instituciones.
- Tarea Profesional (especificidades, incumbencias).
- Ética y Disciplina: modo a proceder de forma conjunta con respecto a matriculados/as de ambas instituciones, que presentan su firma para diferentes tareas profesionales.

Comisión de patrimonio municipal de Santa Rosa.

A razón de la solicitud enviada por la Municipalidad de Santa Rosa pidiendo la participación en la comisión de patrimonio municipal, se designó a la Arqta. María Elena Contreras como representante titular.

Consejo Provincial De Educación, Trabajo Y Producción De La Pampa (CopetyP).

La nueva Comisión Directiva participó de la primera reunión del COPETyP y se designó a la arq. Inés Arreguy, como representante del Colegio.

Este Consejo se creó como órgano consultivo y asesor del Ministerio de Educación en todos los aspectos relativos al desarrollo y fortalecimiento de la educación técnica profesional.

Reuniones por PROCREAR

En virtud del acercamiento institucional establecido con el Banco Hipotecario, a fin de recabar mayores informaciones respecto a la implementación del crédito PROCREAR CASA PROPIA, se compartieron a la matrícula los resultados de las reuniones mantenidas con el Gerente del Banco y la Asesora Especializada en tramitación Procrear.

Además, el 23 de agosto el Colegio recibió por parte de la Dirección de Obras Particulares de la Municipalidad de Santa Rosa, respuestas y validaciones respecto a la aprobación del programa de créditos en cuestión.

Más información en la [web](#)

Comisión Evaluadora Código de Edificación

El 11 de noviembre, el CALP participó de la primera sesión convocada por la Municipalidad de Santa Roca. Se invitó al Colegio para "evaluar nuevos sistemas constructivos y viviendas prefabricadas".

Aguas del Colorado SAPEM

El 18 de noviembre las autoridades del CALP recibieron la información de que Aguas del Colorado SAPEM, estaba licitando una obra de Arquitectura de "Ampliación y modificación del edificio Institucional", el cual había sido proyectado mediante concurso interno de la entidad por una Colega Matriculada.

En las bases del pliego se excluía a los Arquitectos en la figura Representación Técnica de la Empresa Contratistas, lo que motivo por parte de la CD del CALP el pedido de revisión de dicha medida, la cual fue atendida y resuelta de forma inmediata por el Titular del Organismo el Ing. Juna Carlos Mecca, quien atendió en forma personal el planteo y se mantuvo una charla cordial y de intercambio de ideas a futuro, gesto que desde la CD agradecemos.

ACTIVIDADES JUNTO A OTRAS INSTITUCIONES

Fundación Banco de La Pampa

El Presidente del CALP, Arq. Wiggerhauser, y el Presidente de la Fundación Banco de La Pampa, MV Alberto Giorgis, se reunieron para renovar el vínculo con esta entidad y continuar desarrollando tareas en conjunto.

Junto con la Fundación del BLP, se desarrolló el Curso de Inglés intermedio para nuestros matriculados y matriculadas, iniciado el 23 de marzo, por la plataforma educativa de dicha Institución.

Caja de Previsión Profesional

El día 28 de abril se realizó por Zoom junto al Gerente de la Caja Pablo Cháve, una explicación técnica donde estuvieron presentes el presidente de la Caja y la asesora letrada. Actuó de moderador de la misma nuestro Director Arq. Sergio Folcia.

Secretaría de la mujer, género y diversidad de La Pampa

Con motivo de consolidar la perspectiva de género dentro del Colegio se convocó a la matrícula a participar en la capacitación de género "Ley Micaela".

La actividad se realizó el miércoles 16 de junio, bajo modalidad virtual.

4° Feria de artesanos

Ante la invitación al CALP de Andrea Pombar, Directora de Producciones Artesanales, de participar como jurado en el "4° Encuentro Nacional de Artesanos" a desarrollarse en General Pico los días 17, 18 y 19 de septiembre del 2021, el Arq. Mariano Molina y la Arq. Inés Arreguy, concurrieron y participaron como jurados.

Presentación de la Agenda 6360

El jueves 21 de octubre se realizó la presentación oficial de la Agenda 6360 en General Pico. El evento contó con la presencia de autoridades locales, provinciales y nacionales.

La Agenda 6360 es un plan que, a través de estrategias socio-económicas y urbano-ambientales, busca el mejor futuro para la comunidad piquense. Fue construida a partir de la participación de los y las vecinos/as y propone reposicionar a General Pico a nivel regional y nacional como referencia

de "Ciudad intermedia innovadora", para la mejora de la calidad de vida y la renovación de nuestro modelo económico.

Se destaca la participación del Arq. Rubén Mario Wiggenhauser como integrante del Equipo Técnico Local.

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Nombramientos de los delegados de zona y reuniones

Se han designado Delegados Zonales de la Secretaria del Interior:

Zona 1: Bernarda Garnero (provisoria).

Zona 2: Carola Battaglia.

Zona 3: Mariana Iluminatti.

Zona 4: Devanna, Hernán Gustavo.

Zona 5: Lucrecia Prado.

Reunión con el Secretario de Asuntos Municipales

Guillermo Blanco y Carlos Buffa se reunieron el 30 de noviembre con el Secretario de Asuntos Municipales Rogelio Schanton. Además, en el encuentro estuvo presente el Director de Zona 3 Juan José Rainone y el Director de Zona 2 José Osmar García que se comprometieron a realizar un enlace con los intendentes de la zona norte a la cual representan.

En la audiencia se le expuso al funcionario un mapa conceptual de la provincia, señalando los lugares de radicación de arquitectos/as, los municipios que cuentan con Áreas Técnicas de obras, como así también los Municipios que no cumplen con la Ley 2881, que establece el pedido de Visado Previo de toda documentación profesional presentada ante estas áreas comunales, entendiendo de que ésta motivará una mayor y ordenada demanda laboral para los Arquitectos del Interior Provincial.

Se presentaron además varios temas y propuestas que hacen a nuestra profesión y ejercicio en las localidades, como lo son la aplicación de una carátula única de Plano Municipal, Contrataciones de Profesionales Locales, Conformación de Áreas Técnicas con asesoramiento directo del CALP en aquellos Municipios que no cuenten con personal idóneo, trabajo mancomunado entre los Municipios y CALP, entre otros.

Uno de los puntos más destacados de la reunión se centró en la colaboración directa de todos los arquitectos que conformamos el CALP en la realización de un programa integral de estudios urbanísticos de los pueblos del interior. En este sentido se le propuso al Secretario distintas modalidades de trabajo conjunto a la Subsecretaría de Planificación Territorial que actualmente funciona dentro del Organismo, para lo cual se ha fijado un nuevo encuentro en los próximos días con el Sr. Gabriel Reiter, responsable del área. Se aguarda la convocatoria a dicho cónclave.

Reunión con integrantes del municipio de Macachín

El 9 de diciembre el Arq. Fernando Sarricouet, funcionario del área, recibió en reunión a Carlos Buffa, Secretario del Interior del CALP, en la cual se acordaron y conversaron varios puntos que hacen a un mejor desarrollo y trabajo profesional, con el propósito también de generar mayores y mejores condiciones laborales.

En el encuentro también se le informó de los trabajos y propuestas que se están gestando y proyectando desde el CALP para con los Municipios, pero también para toda la matrícula en general, quedando el CALP a disposición del Municipio en su conjunto para poder articular, consensuar y aplicar de forma gradual y consensuada los puntos conversados (Ley 2881, Visado Previo, Carátula de plano Unificada, Dirección de Obras, etc.).

También, se promovió la participación activa del CALP y de los colegas de la zona en la readecuación del Programa de Ordenamiento urbano y territorial que el Municipio está planificando.

Con la misma iniciativa de propuesta de acercamiento del CALP a las Instituciones de Macachín, es que nos reunimos con el Presidente del Concejo deliberante y Director de la Epet N°5, poniéndonos a disposición de la Entidades que preside para poder trabajar en forma mancomunada en todo tema que la matrícula pueda aportar al desarrollo de las mismas.

Reunión en General Acha

El 31 de agosto el Sec. Del interior, Carlos Buffa, y el vicepresidente, Nahuel Otero, se reunieron con la delegación de arquitectos/as de General Acha. Participaron también el Intendente Abel Sabarots y los responsables de las áreas de Obras Públicas y Particulares Arq. Ana Laura Camps y Arq. Lucas Baudracco.

En un marco muy ameno y de buena predisposición de las partes, se trataron diversos planteos y propuestas para mejorar y avanzar con la reglamentación y el ejercicio profesional en la localidad.

Municipalidad de Realicó

El Honorable Concejo Deliberante de Realicó aprobó, por unanimidad, la Ordenanza N°60/2021 donde el Gobierno Municipal Local conforma una Comisión Promotora Local vinculada a la planificación estratégica de la localidad, entendiéndolo como fundamental contar con el asesoramiento de profesionales y el punto de vista de diferentes sectores de la población.

V EDICIÓN
DE LAS JORNADAS DE
ARQUITECTURA PAMPEANA

Con motivo de celebrar el “Día del Arquitecto/a argentino/a”, el Colegio de Arquitectos de La Pampa realizó la V Edición de las “Jornadas de Arquitectura Pampeana”.

La actividad consistió en una charla virtual el viernes 16 de julio, denominada “PATRIMONIO. Identidad, cultura, territorio. La Pampa”. Estuvo a cargo de Elina Saez y Steibel Liliana, integrantes de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de La Pampa.

**PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO
EN FADEA**

Convenio marco entre FADEA y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Desde la Subsecretaría de Gestión de Tierras y Servicios Barriales, expusieron sobre los programas en desarrollo y la necesidad que tiene el Ministerio de contratar profesionales para diferentes tareas profesionales.

Convenio de colaboración junto a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Hábitat

El presidente de la Federación, Martín Capobianco, junto a autoridades nacionales firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de establecer acciones conjuntas en el marco del Programa Procrear II.

El presente insta a los/as profesionales a presentar proyectos ejecutivos para las licitaciones convocadas por el Programa, a fin de que cada etapa en la construcción de las viviendas sea más clara y eficaz

Por parte del CALP se difundieron también las siguientes actividades.

- "V Congreso Nacional de FADEA 2021 ARQUITECTURA Y TRABAJO" (24 al 26 de noviembre)
- "14° CHET. Territorios Sostenibles. Ciudades Inclusivas" (8, 10 y 11 de noviembre)
- "La Bienal Internacional de Arquitectura" (4, 5 y 6 de noviembre)